DECRETO 416/2008.

* Dos años.
* Permanencia cuatro años.
* Objetivos.
* Acceso y posesión del titulo E.S.O.
* Modelidades:
  + Artes.
  + CC. Sociales.
  + Tecnología.
  + Humanidades.
  + CC. Sociales.
* El bachiller se organiza en materias:
  + Optativas.
  + Comunes.
  + De modalidad.